

# EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: Edición económica. Madrid, 1'50 ptas. en mes. En provincias 6 pesetas trimestre en las principales librerías que son nuestros corresponsales. Suscribiéndose directamente en esta Administración, 5 ptas. un trimestre, remitidas en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro-Mútu.

PUNTOS DE SUSCRICION: Administración del periódico, calle de Barbieri, núm. 11, principal (antes Soldado). Apartado núm. 113, y en las principales librerías de la capital y de provincias, que son nuestros corresponsales.

Para los anuncios en esta Administración 4 5 céntimos de peseta la línea

## UN PERIODISTA CATÓLICO MÁRTIR DE LA FE

Por terribles pruebas está pasando la república del Ecuador donde entronizada la tiranía liberal va dando sus naturales frutos de robos, incendios, violaciones y asesinatos. Son para llorados y no para contados porque no pueden reducirse á número, los actos de barbarie llevados á cabo por los partidarios del dictador Alfaro, fieras con apariencias de hombres en los cuales se junta el odio del salvaje y el del sectario.

Las tristes nuevas publicadas por nosotros recientemente, las vemos confirmadas en los periódicos de Francia ó Italia con pormenores verdaderamente horribles sobre la miserable condición á que se ven reducidos la más sana parte del Clero católico y los religiosos, y de una manera especial los oriundos de España, en los cuales sacian su sed de sangre los revolucionarios.

No se ven mejor tratados por aquellos liberales *al natural* los seglares católicos, y especialmente los que ponen su talento y su posición al servicio de la causa de la Religión, y el siguiente hecho que han publicado *L'Osservatore Cattolico* de Milán y *L'Eco d'Italia*, y han reproducido otros muchos periódicos católicos extranjeros, prueba á qué extremos ha llegado el odio encarnizado de los regeneradores del Ecuador, en donde, para gloria de Dios, honra del catolicismo y estímulo de periodistas honrados que sacrifican su vida por la fe y la justicia, no se ha extinguido la raza de los mártires, dignos discípulos de García Moreno.

«Un acto de infamia y de bárbara tiranía—dice *El Eco de Italia*—se ha consumado en la República del Ecuador en la persona de un valiente periodista católico, que llevaba el apellido español de Vivar. Precisamente por su condición de periodista católico, Vivar fué condenado á muerte y fusilado en la plaza de Quito por orden de un gobernador feroz; pero antes de sufrir la pena capital, con un refinamiento de barbarie de que no hay ejemplo, le arrancaron uno por uno los dedos de la mano derecha, con la cual tantas veces salió á la defensa de la santa causa. Este asesinato se llevó á cabo el 6 de Agosto de 1896, en el 21.º aniversario de la gloriosa y heroica muerte de García Moreno, víctima de la masonería.

«El odio satánico de aquellas fieras no se paró en eso, y llegó hasta impedir que el reo se confesase antes de morir.»

Extrañase *El Eco de Italia* de que acerca de un hecho tan horrible é inhumano haya guardado silencio la prensa liberal; acerca de lo cual sólo hay que decir que lo único que aquí hay de extraño es la extrañeza del periódico italiano, que á estas alturas no se ha enterado todavía de lo que es la prensa liberal ó vive enamorado de sus protestas de imparcialidad y amor á la justicia. El cual peregrino candor recibe su confirmación y sello con la invitación que el diario italiano dirige á todos los hombres honrados del mundo, ó por lo menos á los que tengan sentimientos de humanidad, sean ó no católicos, para que protesten en nombre de la libertad contra este abominable acto.

Conste nuestra protesta en nombre de la verdadera libertad enemiga de todo liberalismo, el cual ha añadido á la lista de sus crímenes el horrible asesinato del periodista Vivar, de la raza de los héroes y de los mártires. Y cumplido este deber de humanidad, conste también nuestra satisfacción y alegría por el heroico ejemplo de fidelidad á la gracia dado por uno de nuestros compañeros, en tan señalada ocasión y en tiempos tan menguados como los presentes, en los que toda cobardía y abdicación encuentran disculpa y premio.

Bárbaramente flagelado, abandonado de todos y privado del consuelo de la asistencia espiritual en el trance más terrible de la existencia, aquel hombre puso su corazón en Dios y conservó hasta el último momento la entereza del mártir que da su vida por la fe de Cristo.

Era del gremio de periodistas católicos, y nos sentimos orgullosos de contarle entre nuestros atribulados hermanos, y sentimos santa envidia de su glorioso fin. Y contestando á algunos que no saben para qué sirven los periodistas católicos y á muchos más que seducidos por el estruendo de la prensa noticiosa nos echan en cara nuestro retraimiento de la vida moderna, tenemos derecho á decirles:

—Este fué espejo de periodistas católicos; para defender la verdad en vida y dar

testimonio de ella en una muerte heroica para eso sirven los que merecen nombre de tales; para eso y para nada que á eso se oponga. Porque es seguro que Vivar no sabría noticias y pormenores del último escándalo, ni estaría al tanto de vidas ajenas, ni quizá entendería de celebrar entrevistas con personajes más ó menos decentes; ¡pero supo vivir y morir por Cristo! Y esto es todo.

CRISTÓBAL BOTELLA.

## LIGERÍSIMA RESEÑA

DE CÓMO HA VENIDO ELABORÁNDOSE

LA ACTUAL INSURRECCION FILIPINA

III.

Liga filipina.

Rizal, indultado magnánimamente por el excelentísimo señor capitán general del Archipiélago D. Eulogio Despujol, después de mil protestas de arrepentimiento mentido, llegó á Manila en Mayo de 1892, siendo recibido por sus paisanos con extraordinarias muestras de entusiasmo y regocijo, y convirtiéndose en apóstol del filibusterismo, empezó una campaña de propaganda escandalosa. A los tres días de su llegada convocó á una reunión magna en la casa que en Tondo tiene el mestizo chino Ong-junco, y bajo su presidencia se reunieron Franco (propietario); Flores (teniente de infantería); Rianzares (abogado); Zulueta (empleado); Adriano (notario); Reyes (sastre); Paez (agente de negocios); Francisco (industrial); Serrano (maestro); A. Salvador (contratista); Salazar (industrial); Mariano (propietario); Legaspi (industrial); José (propietario); Bonifacio (bodeguero); Plata (curial); Villarreal (sastre); Rosa (tenedor de libros); Arellano (empleado militar); M. Salvador (industrial); Arévalo (dentista); Rosario (comerciante); Santillan (industrial); Ramos (industrial); Jove (propietario); Villaruel (comerciante); Mabini (abogado); Nacpil (platero), y otros muchos filipinos conocidos por sus ideas separatistas.

Expuso Rizal el motivo de la reunión, que no tenía otro objeto sino la creación de una sociedad secreta, titulada «Liga Filipina», para fomentar el adelanto y cultura del país, y lograr más tarde su emancipación de España; dió lectura después á un reglamento provisional, por él escrito, que fué aprobado por unanimidad de votos, nombrándose acto seguido una ponencia para el estudio y desarrollo del proyecto de Rizal, ponencia que la formaron Ambrosio Salvador y Deodato Arellano, como presidente y secretario, respectivamente; á continuación se disolvió la reunión hasta nueva convocatoria.

La deportación oportuna de Rizal, Cortés y Salvador desconcertó á todos los conjurados, y el pánico los dispersó por el momento. En los comienzos del año 1893 se reanudaron los trabajos en el domicilio de Domingo Franco unas veces, de Deodato Arellano otras, y después de acordar regirse por el reglamento de Rizal y previa votación, quedó constituido el Consejo Supremo de la Liga en la siguiente forma: Franco, presidente; Arellano, secretario y tesorero; Francisco, fiscal; Zulueta, Legaspi, Paez, Bonifacio, Nacpil, Adriano, Mabini, Rianzares y Flores, consejeros.

Antes de continuar, y para mejor comprensión de los hechos sucesivos, daré una ligera idea de la organización de la Liga, según el reglamento referido. Sus fines determinados eran la independencia de las islas; sus medios, la propaganda de las ideas políticas avanzadas, valiéndose de conferencias, libros, folletos y el periódico *La Solidaridad*, que se declaraba órgano oficial de la asociación; la cultura del país por medio del estudio y su adelanto material, estimulando la creación de grandes emporios é industrias, y como medio final la rebelión en armas. Los catequizados ó iniciados se sometían á un solemne juramento ante una calavera humana que besaban después, firmando con su propia sangre un documento de compromiso, previa la incisión correspondiente en uno de sus brazos. Todo iniciado estaba en el deber de hacer propaganda por todos los medios á su alcance, aumentar el número de asociados bajo severas penas, guardar el más impenetrable secreto, saber cuanto se relacionaba con la Liga y obedecer ciegamente á sus superiores. Gobernaba esta asociación un titulado Consejo Supremo, con residencia en Manila, compuesto de un presidente, un tesorero, un fiscal, un secretario y doce consejeros; en la Península y Hong-Kong tenían delegaciones que eran desempeñadas por Marcelo del Pilar é Hdefonso Laurel.

En cada provincia se formaría un Consejo provincial con la misma organización que el Supremo, pero con sólo seis consejeros, quien á su vez tendría á sus órdenes tantos Consejos populares como pueblos tuviese la provincia donde estuviera constituido: los populares, con análoga organización que los provinciales, tendrían jurisdicción en la demarcación de un pueblo; éstos dependerían directamente del provincial respectivo y los provinciales del Supremo.

Todos los miembros del Supremo debían constituir en la capital de Manila un Consejo popular dentro de las zonas de su residencia, formado por sus catequizados, y todos los asociados habían de reclutarse entre los indígenas de alguna cultura, hasta que la sociedad tomara

gran desarrollo: todo esto se realizó en gran parte.

Cada tesoro recaudaba un peso de entrada por iniciado y medio de cuota mensual por asociado. Con dicha recaudación se creaba una Caja Central en la Tesorería del Supremo; para atender á los gastos de las delegaciones y sostenimiento de *La Solidaridad*, y una vez constituido capital suficiente, acometer grandes empresas que no se determinan: [ya...]

(Continuará.)

## INSURRECCION EN FILIPINAS

Telegramas oficiales

Manila, 11 (1,40 m.).—Madrid, 11 (5,50).—Capitán general á ministro Guerra:

Correo llegado de Marianas recibo noticias sublevación ocurrida días 19 y 20 de Diciembre por 189 disciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las compañías disueltas en Mindanao y llegados el día anterior. Etablada encarnizada lucha con guarnición indígena mandada por su gobernador y total de 421 hombres y sección de artillería, de ella resultaron 86 disciplinarios muertos y 40 heridos; formado juicio sumarísimo sentenciados y ejecutados 4 disciplinarios más, por nuestra parte sin novedad, quedando restablecida por completo la tranquilidad el día 21.

Población ha dado pruebas de acendrado patriotismo é indignación contra sublevados: la conducta del gobernador político-militar, del capitán del puerto, de los funcionarios civiles y militares, Párrocos y sección de artillería y de los habitantes indígenas y peninsulares es digna del mayor encomio.

Voluntarios de Tanagan y cuadrilleros de Santa Rosa días 21 y 24 tuvieron pequeños encuentros con insurrectos procedentes de Cavite causándoles 3 muertos y varios heridos.

Continúan presentaciones en Bataan.

Manila, 11 (2,20 t.).—Madrid, 11 (10,24 m.).—Capitán general á ministro Guerra:

Sentenciados consejo de guerra, hoy han sido fusilados 12 reos de traición y rebelión principales promovedores insurrección; entre ellos Francisco Rojas, consejero de administración; teniente infantería indígena, Nijago; Villaruel, consignatario de buques; Villarreal, sastre, Moisés Salvador, contratista de obras públicas, todos del Consejo Supremo de la Liga y el resto propietarios, comerciantes y escribientes.

Manila, 10 (12,30 t.).—Madrid, 11 (12,59 m.).—Capitán general á ministro Guerra:

Por combinación dispuesta, tenientes coroneles Villalon y Oyarzabal, en mañana de ayer, cayeron sobre sitio Bahy Panique de la sierra de Subul, donde cabecilla Llanera tenía concentrada su partida. Columna Villalon, después de tres horas de combate, tomó las posiciones que defendía el campamento enemigo; de éste se apoderó columna Oyarzabal á la bayoneta, dispersándolo y persiguiéndolo.

El enemigo dejó en el campo muertos, armas, municiones y efectos; tuvimos cuatro soldados muertos y capitán Femenias del cuarto de cazadores y nueve de tropa heridos.

Pequeña columna sorprendió ayer también en hacienda «Mojico», en la costa Hagonoy un grupo de 200 rebeldes que batió y dispersó, causándoles 27 muertos; los fugitivos, alcanzados por destacamento Hagonoy, tuvieron 13 muertos más; entre ellos identificado el cabecilla pampango Manuel Beray; nosotros sin novedad.

Comandante Bayeron en dos días operaciones sobre Pamuluan (Bataan), encontró dos veces partidas insurrectas que batió, causándoles en junto 35 muertos; sin novedad en su columna.

Muchos presentados confirman muerte titulada general Eusebio en combate Cacarong.

## NOTICIAS PARTICULARES

Ampliando las noticias oficiales, comunican desde Manila á *El Imparcial* las siguientes:

«Los ocho reos sentenciados á muerte por el consejo de guerra se encuentran en la misma capilla.

«Esta es custodiada por fuerzas de Santiago.

«Los reos están sentados en bancos. Tienen á su lado á los sacerdotes, que les exhortan para la salvación de sus almas.

«La capilla está alumbrada con velas.

«Los reos han recibido las visitas de sus familias.

«Al salir éstas de la capilla se observa que se limpian los ojos, pero no sollozan.

«Quico Rojas continúa flagelándose al lado, como quien no se da cuenta de lo que le ocurre.

«La mujer de Rojas hace meses que no perdona paso para poderle salvar.

«Le ha visitado con sus seis hijos, quienes se arrojaron al cuello de Rojas. Ésta se conmovió ante aquella terrible escena, pero inmediatamente volvió á fingirse imbécil.

«Villarreal y los demás reos han abjurado del masonismo y se muestran serenos y resigñados.

«La hija de Villarreal y otra, que son fundadoras de varias logias masónicas, serán expulsadas del territorio.

«A las siete y minutos de la mañana se ha verificado en el paseo de la Luneta, y ante inmenso público, la ejecución de las sentencias de muerte impuestas á los procesados del último consejo de guerra.

«El hallarse entre ellos Quico Rojas, ex-consejero de administración, hombre opulentísimo y gran amigo del general Blanco, ha hecho que el triste acto de hoy tenga una terrible importancia, porque acredita cómo se entienden ahora aquí las disposiciones de la ley y cómo el rigor de ella alcanza á los más elevados y prepotentes.

«A las siete de la mañana llegó al paseo de la Luneta el furgón de la cárcel, en el que venían los reos de muerte.

«Fuerza de Santiago formaba el cuadro.

«El primero que descendió del furgón fué el ex-teniente de la milicia indígena Rijagas. Acompañado de sacerdotes fué llevado al centro del cuadro, donde la autoridad militar le degradó arrancándole del uniforme las insignias jerárquicas.

«Fué colocado, con los ojos cubiertos por un pañuelo, delante del piquete.

«En seguida bajaron de otros furgones los demás procesados.

«Salazar se halla en la mayor postración. Es preciso conducirlo en brazos hasta el sitio en que ha de ser ejecutado.

«Este Salazar, uno de los más activos agitadores contra España, que ha dado muchos miles de duros para comprar armas con destino á los rebeldes, es dueño del bazar del Cisne, el más importante de Manila.

«Le sentaron en un escalón del paseo de la Luneta, formando línea con el ex-teniente Rijagas.

«En cuanto le dejaron cayó de espaldas al suelo.

«Quico Rojas avanzó apoyado en los brazos de dos Padres jesuitas, y manifestando mucha energía.

«Al ser colocado en la fila de la ejecución volvía la cara frecuentemente á un lado y á otro, como si buscase á alguien entre la inmensa multitud que presenciaba la espantosa escena.

«Cuando vió que los soldados apuntaban, se irguió con gran altivez, mientras Salazar seguía tendido en tierra.

«A la voz de mando dispararon los soldados.

«Todos los reos murieron instantáneamente, siendo necesarios pocos tiros de gracia para rematarlos.

«Han sido traídos de Yap (Carolinas) Ocampo y otros deportados que fueron enviados allí por el general Blanco, contra los que resultan cargos tremendos de los diferentes procesos que se instruyen á consecuencia de la rebelión.

«A bordo del vapor *Magallanes* han ocurrido tres casos de sarampion.

«Este barco ha sufrido bastante en la travesía por haberle cogido un huracán; pero los perjuicios experimentados son de poca importancia.

«Los tres casos de sarampion han sido aislados, adoptándose las medidas necesarias para evitar el contagio.

«El general Polavieja ha redactado un bando que mañana aparecerá en el periódico oficial de Manila, en el que se dice que cumplido el fallo de la ley con todo su terrible rigor, respecto de los principales autores del delito de conjura contra la soberanía de España, el gobierno de la reina se cree en el caso de ofrecer indulto absoluto y completo á cuantos hayan incurrido en el error de afiliarse á la propaganda revolucionaria, excepción hecha de los jefes é instigadores.

«Dispónese además en este bando la conmutación de la pena de muerte por la de privación de libertad de los jefes de fuerzas rebeldes, ins-

tigadores y promovedores de la rebelion que se sometan desde luego, entregándose a la autoridad con armas y con cuantos elementos de resistencia tengan.

»Se exceptúa de esta disposicion á los desertores del ejército indigena y á los bandoleros y autores de delitos comunes, tales como violacion, incendio, secuestro, devastacion, robo, ataques á la Religion por medios violentos y establecimiento ó propaganda de asociaciones masónicas y de Katipunán.

»El 23 de Enero acaba el plazo ofrecido á los que quieran acogerse al indulto.

»Este bando ha sido traducido á todos los dialectos del Archipiélago, y se circula profusamente, no sólo en las ciudades y aldeas, sino en los campos.

»Los que fueron conducidos á las islas Marianas prepararon una sublevacion con objeto de apoderarse de dichas islas.

»La guarnicion hizo 39 muertos y 40 heridos. Unos 60 quedaron ilesos.

»El general Polavieja activa los preparativos para atacar á Cavite.

»Ha dispuesto que se lleven á Calamba 200,000 raciones y 100,000 á Binar

»En los mismos puntos se están depositando municiones de artillería y de fusilería.

»En los conventos que han cedido los frailes se están formando parques de ingenieros y preparando hospital es.

»Se ha organizado además una numerosa brigada de obreros para practicar las obras necesarias.

»El dia 20 revisará el general Polavieja al regimiento de artillería montada y al de caballería, organizados con la mayor actividad.

»Oficiales europeos serán los que manden los batallones de voluntarios indigenas.

»A los individuos se les dará una medalla concediendo exencion de cédula durante cinco años.

»Aquellos que se distinguen en la campaña recibirán terrenos exentos de impuestos durante cinco años.

»Los inútiles por actos de guerra tendrán los mismos beneficios.

»En la provincia de Zambales hay completa tranquilidad.»

### PERO Y LA CAPA, ¿PARECE?

Porque esto, en mi humilde opinion, es lo interesante, y todo lo demás es cuento.

Y para cuentos ya tenemos bastante con el que estos dias anda rodando por los periódicos acerca de la pacificacion de Cuba, que por lo lento se va pareciendo á la desaparicion de la media luna de la culta Europa, de que antaño hablaba el vizconde de Campo-Grande.

Tan lenta, que no falta ya quien empiece á sospechar que con esas presuntas glorias alguien trata de que se vayan las memorias de lo que de un mes á esta parte anda siendo objeto de constante preocupacion para los que desean saber cómo y en qué se han invertido los dineros prodigamente aporcionados por el consabido Juan Paga para el sostenimiento del ejército que en Cuba pelea por la integridad de la patria.

Y esta suposicion, á decir verdad, no parece muy aventurada, porque los hechos no corresponden, ni mucho ménos, á los rumores de paz que estos dias vienen circulando.

O si no veamos: ¿En qué se fundaban principalmente esos rumores?

En la pacificacion de la provincia de Pinar del Rio y en los buenos oficios del gobierno de los Estados-Unidos.

Y triste es decirlo, pero es la verdad. Desde que se dió por pacificada la provincia de Pinar del Rio apenas si pasa dia sin que el cable nos anuncie uno ó más encuentros de las partidas rebeldes con nuestras tropas.

Y no en la parte más occidental de la provincia, donde parecia lo natural se hubieran guarecido los 500 insurrectos que, segun la estadística oficial, quedaban de los 10,000, ó 12,000 que segun anteriores datos estadísticos, oficiales tambien, merodeaban á las órdenes del cabecilla Antonio Maceo.

Sino en la parte oriental, en la más próxima á la provincia de la Habana; allí donde opera el núcleo de nuestras tropas, los cuarenta batallones con que realizó el general Weyler su última expedición á Pinar del Rio.

La otra esperanza de pronta pacificacion se fundaba en los buenos oficios del gobierno de los Estados-Unidos.

Pero del resultado de esa accion diplomática sólo se sabe que M. Money, el famoso miembro de la comision de Relaciones exteriores de la república norte-americana, despues de su viaje á la Isla de Cuba, ha vuelto á su tierra para declarar que España no puede hacer frente á la insurreccion de la grande Antilla, y que es infundada la asercion del general Weyler al suponer que está pacificada la provincia de Pinar del Rio.

Opinion de la que participa el cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana M. Lee y en este sentido parece que ha escrito al secretario de Estado M. Olney.

Y si esto es así creo que ha llegado el caso de exclamar:

¡Adios, Money!

O ¡adios mi dinero! Pues por una coincidencia singular el apellido del famoso miembro de la comision de Relaciones exteriores de los Estados-Unidos que ha ido á Cuba á informarse del estado de la insurreccion, quiere decir, dinero.

Hay, pues, motivo suficiente para acoger con reserva el cuento de la próxima pacificacion de Cuba y no hay ninguno en cambio, ó no debe haberlo por lo ménos, que se oponga al deseo legitimo de saber en qué se ha invertido el empréstito de los 400 millones tan gallardamente aporcionados por todas las clases sociales de esta empobrecida y esquilmada España.

Cuentas y no cuentos es hoy la voz unánime del pueblo español al ver que en las partidas de los balances semanales del Banco de España sólo aparecen tres millones y pico de pesetas como remanente del último empréstito.

Sébase de una vez qué gastos de la campaña se han pagado con los 360 millones de pesetas en efectivo que por lo corto iban ingresado en las arcas del Banco de España como producto del empréstito susodicho.

Aclárese la sospecha insinuada por el periódico fusionista *El Correo* de que á parte de ese dinero se le ha dado una aplicacion distinta del fin á que estaba destinado.

Vengan las cuentas de la campaña correspondientes al segundo semestre del año 1896, que el señor ministro de Ultramar ofreció publicar en la *Gaceta* de uno de los primeros dias del año actual.

(Esto) mejor que las vagas negaciones con que tratan de salirse por la tangente los periódicos ministeriales cuando se habla de la gestion administrativa de la campaña de Cuba, acallará las suspicacias y murmuraciones.

¿Que todos son unos caballeros?

Está bien.

Pero la mejor manera de probarlo es presentar la capa.

Porque despues de lo que se viene diciendo estos dias acerca del asunto, es hora ya de que parezca.

LAIN CORNEJO.

### EL DISCURSO DEL SR. SILVELA

Comenzó su discurso el Sr. Silvela en medio de la mayor espectacion de sus oyentes, tributando un caluroso elogio á la redaccion del periódico silvelista *El Tiempo*.

Hizo á continuacion referencia de las causas y razones por las que se separó del Sr. Cánovas hará próximamente unos cuatro años.

Ocupándose más tarde de las llamadas immoralidades administrativas, dijo el señor Silvela:

«Y cuando llega el momento en que el sentido público, excitado, pone como un valladar y como una barrera para que aquel acto recibiera su última sancion, espérase cuidadosa y hábilmente la ocasion en que las Cortes se hallen distraidas por otros asuntos, mermadas en su personal por las ausencias del verano; se buscan complicidades de todo género y se aprueban aquellas actas, procurando comprender en aquel triste suceso el mayor número de complicidades que pudieran ampararlo; pero manteniéndose, sin embargo, de tal manera la persecucion, á todo lo que pudieran significar nuestros ideales, que se comete la torpeza de no incluirnos en la complicidad, como se hubiera hecho aparecer con sólo hacernos justicia en nuestras actas pendientes; de modo que por una proteccion especial de la Providencia, no aparecimos envueltos en aquel tristísimo suceso.»

»Y se cree por hombres de Estado, por verdaderos filósofos de la política y de la ciencia social, que cosas tales pueden hacerse dentro de los medios de publicidad en que viven los pueblos modernos, sin que envenenándose en su origen las fuentes todas de la ejemplaridad y de la imitación, eso no venga á representar la desmoralizacion constante y progresiva de todo un país! ¡Y se sorprenden despues, cuando con esos miasmas se forma ese especie de atmósfera palúdica en que vivimos hace tiempo; ese á manera de ambiente hospitalario que produce las fiebres incomprensibles y violentas sobre la más pequeña herida, sobre el más ligero rasguño, presentándose inopinadamente para complicar todos los problemas esas explosiones, que no son sino la demostracion de una corrupcion interna de los humores que por todo el cuerpo del país circulan.»

En lo que á la guerra de Cuba se refiere dijo:

«Pero si esto significan nuestros ideales como partido y como agrupacion para el porvenir, sin duda alguna que las circunstancias presentes reclaman de mí, y os hace esperar á vos otros, si no las declaraciones estupendas, que algunos no sé por qué esperan, ni tras de ellas sucesos extraordinarios que puedan derivarse de este discurso, ménos ahora que en ninguna ocasion capaz de producirlos, porque evidentemente, en el estado actual de las cosas en España, la palabra la tienen los hechos; si que con claridad os diga y os exponga lo que debe ser tambien nuestro deber respecto á la crisis más inmediata, á los sucesos más del momento, que podrán reclamar y que reclamarán sin duda alguna nuestra intervencion.»

»Me refiero en primer término á la cuestion de Cuba. Se han acumulado para resolverla elementos extraordinarios, y yo no he regateado nunca, ni regatearia en esta ocasion, los elogios que se merece el gobierno por la acumulacion de esos medios y por la realizacion afortunada de una empresa que en medio de nuestras desgracias, nos ha levantado muy alto en el concepto de Europa entera, en el propio concepto de nuestra confianza, en las propias fuerzas, que es el principal elemento de vida en toda nacion.

»Al lado de esto, la inteligencia y la voluntad más resistentes tienen que dejarse vencer ante la evidencia de que en este problema de Cuba, que ha sido siempre para mí, y así lo he dicho constantemente en el Parlamento, ante todo y sobre todo, un problema político; que en este problema de Cuba, al cual hoy ya todo el mundo viene á reconocer ese carácter, la política ha estado completamente olvidada, y ha faltado, desde el principio hasta el fin, un criterio permanente, seguro, con el cual pudiera apresurarse ó dirigirse en algun sentido su resolucio.»

Habló luego de las reformas, y dijo:

«Nosotros sostuvimos siempre que aquellas reformas debieran ser aplicadas inmediatamente á la isla de Puerto-Rico, y en lo posible á la isla de Cuba, colocándolas, mientras materialmente no se pudieran aplicar, como bandera clara, franca de todos nuestros propósitos, de todas nuestras finalidades, al concluir la guerra. ¡Cuán distinta no hubiera sido nuestra situacion en Europa y América si esto se hubiera hecho oportunamente, y cuando nosotros lo pedíamos! ¡Qué otras condiciones de seriedad en nuestro gobierno, de confianza en sus promesas no hubieran tenido, evitándonos además la evidente vergüenza de que no se haya hablado de establecer apresuradamente esas reformas en Puerto-Rico, sino despues que un Mensaje suavemente despreciativo y delicadamente conminatorio (*Risas*) nos ha venido á indicar cuál era el camino por el que se podia entender alguien con nosotros!»

»Y para que la contradiccion y la falta de criterio se mantenga absolutamente en todos los detalles, publicanse esas reformas con un preámbulo extraordinario, nunca oido, en el que se derrocha la retórica, para ofrecer la reforma inmediata de la misma ley que se promulga. (*Risas*.)»

Hizo acto continuo el Sr. Silvela una declaracion terminante, clara y concreta en lo que se refiere á la posible crisis ministerial, y algo que muy bien pudiera considerarse como un apercibimiento al poder moderador.

Rechaza la idea de un ministerio intermedio.

«Eso es empequeñecer la idea—dice—que en sí llevo envuelta. Ministerios conservadores, salidos de la mayoría y del partido conservador, son los que tienen que realizar esa empresa en las condiciones que he indicado y, además, con la que notoriamente se nos impone á todos, de la urgencia. Si el Sr. Cánovas del Castillo, estudiando esos antecedentes y en estos supuestos que, como hipotéticos, vengo exponiendo, presenta la solucion; si nos demuestra que es la ménos-mala, si quiera fuera mala, no tema que hiciéramos de ella plataforma, para sobre una popularidad malsana combatirle y herirle.»

»No; nuestro patriotismo se sobrepondría á esa excitacion de las pasiones pequeñas, y tendria para ello un apoyo tan leal en nosotros, como le pueda tener en sus mejores amigos.»

Y á continuacion añade:

«Pero si eso que teme la opinion, y que algunas veces se ha indicado, de retirarse ante una situacion que él pueda considerar contraria á sus condiciones para retirarse de la vida pública, ¡ah! entonces el deber del partido conservador es seguir en su camino; realizar la obra, como posible sea; realizarla dentro de las mejores condiciones que la realidad misma imponga.»

»Pero, se dirá: es que si el presidente del Consejo no acepta semejantes ideas; si retirándose él no presta apoyo á los demás que puedan sucederle, no hay ministerio posible, y sería una tarea absurda si quiera la de ensayarlo. No; yo no fabrico semejante temor; yo creo conocerle lo bastante para saber que él no combatiría ninguna situacion destinada á realizar esa obra patriótica, si quiera fuera amarga; que á lo sumo se apartaría de lo que no creyera que estaba conforme con sus antecedentes y convicciones; pero no lo combatiría jamás.»

»Pero no me asusta ninguna hipótesis, y hay que hablar con la franqueza que las circunstancias exigen; no lo hará, yo así lo creo; pero si lo hiciera, el deber del poder moderador sería arrostrar esa dificultad, y el deber del partido conservador acudir á vencerla y á realizar á todo trance su obra. Ensayárase una y otra vez la empresa con otros hombres; todos los prestaríamos nuestro apoyo; y si á pesar de todo la obra se hacia imposible por su oposicion ante los hechos, es cuando sería preciso declarar esa imposibilidad, no ante las apariencias ni ante las probabilidades.»

»No hay que olvidar que la fuerza del poder moderador en España es hoy mucho más grande de lo que él piensa. Si; porque nos encontramos en una situacion que tiene grandes analogias con el estado del pueblo en Europa á principios del siglo XV, cuando, huérfano

de proteccion en las leyes y en las instituciones, acogiase al poder del monarca, para destruir el imperio de la fuerza, de la arbitrariedad, de los privilegios y de los abusos de los señores feudales. Si el poder real de hoy en España, donde, desgraciadamente, nos falta una verdadera fuerza electoral, se penetra de los impulsos de esa opinion y se apresta á dominar en nombre del pueblo, los feudalismos políticos y parlamentarios.... entonces ese poder real recogerá una fuerza inmensa en el país y una gloria inmarcescible para la historia.»

Para la resolucio de todos estos problemas cree el Sr. Silvela de necesidad imperiosa la apertura del Parlamento, y rechaza de plano las razones que el gobierno pudiera alegar en contrario, tales como «la delicadeza de las cuestiones diplomáticas»; «el estado crítico de la guerra»; los problemas de irregularidad administrativa y los suscitados sobre «la moralidad en la gestion militar»; razones que no vacila en calificar de excusas.

«Pues qué,—exclama,—no se ha abierto el Parlamento en la situacion mucho más difícil que creaba el regreso del general Martínez Campos, cuando se suponía que los generales que venían de allí iban á hacer revelaciones tremendas, que complicaran la gestion de sus sucesores y que dificultaran la obra del gobierno en la guerra misma? ¿Y sucedió algo de eso? ¿No bastó el patriotismo de todos para contener sus lenguas y para raducir sus criticas á lo que creyeron que fuera absolutamente indispensable para su defensa, y quizás algo ménos? ¿Y no dieron todos los partidos muestra, como la han dado siempre en España, de que el sentimiento nacional vivía vigorosamente en ellos, á despecho de todos los escepticismos y de todas las desconfianzas de las condiciones nobles de esta raza? ¿Qué peligros, pues, se temen? ¿Qué complicaciones, qué imprudencias, ni qué indiscreciones pueden ocurrir?»

»Y si de la cuestion de inmoralidad ó de irregularidades se trata, aún es más sencilla y más clara la contestacion.»

»Es que el gobierno, que tiene medios de averiguarlo, sabe que existe? Seguramente que bien pronto puede poner coto, remedio ó castigo. Con cualquiera de esas cosas, la opinion pública de todos los hombres honrados, que es la verdadera opinion, inmediatamente se aquietaría. Que no hay nadie tan insensato que pretenda, ni haya pretendido nunca, que pueda realizarse una guerra y que pueda desenvolverse toda la máquina inmensa que ella significa, sin rozamientos y sin irregularidades; pero cuando se viera propósito firme de castigarlas y de corregirlas, todas las pasiones inmediatamente se acallarían y se darían por satisfechas.»

»Y si esas irregularidades no existen, si son vanas ilusiones ó suspicacias excesivas, ¿quién duda que el aire y el ambiente del Parlamento deshacen mejor que ningún otro elemento esas nubes, y que triunfan siempre los gobiernos que apoyan una causa justa en esa materia, y que tienen á su disposicion los poderosos medios de informacion y de prueba que los elementos administrativos ponen á su disposicion y á su alcance?»

»Si esas son suspicacias infundadas, si esas son calumnias, eso seguramente en el Parlamento, mejor que en ninguna parte, puede esclarecerse, y el gobierno es el que ha de tener la mejor parte en esa contienda.»

»En cambio, ¿es posible que se desconozca que tras del fracaso enorme de la gestion financiera de este gobierno, no está en el caso de discutir ante el país los nuevos derroteros que han de marcarse? ¿Se ha visto jamás un fracaso parecido á ese?»

»A qué grado de desorden y de envilecimiento vamos á llevar nuestra Hacienda, si no tenemos la virilidad de detar á nuestro presupuesto con recuros para el servicio de las obligaciones contraídas, y de crear tambien algunos elementos para las obligaciones nuevas que han de venir, si la guerra sigue, porque sigue, y si la terminada, porque será necesario liquidar sus grandes descubiertos? ¿Hay, en efecto, el intento de que todas estas cuestiones queden sin resolver y sin iniciar, y que siga, viviendo del Banco de España y de empréstitos cuyos servicios se satisfacen, como se ha satisfecho el actual, reservando la cantidad del capital mismo para pagar los primeros intereses? ¿No es esto condenarnos al completo envilecimiento de nuestros valores y de nuestro crédito en toda Europa?»

»Y si cuestiones financieras de esta importancia reclaman la madura deliberacion del Parlamento, y si, dadas las costumbres lentas de nuestras deliberaciones, que no hay que pensar que se puedan cambiar en un dia, un presupuesto de las condiciones gravísimas que ha de tener el presupuesto próximo, si ha de ser serio, significa una discusion larguísima, porque ha de lastimar evidentemente interés de consideracion. A todo esto se unen otras cuestiones de no ménos urgencia: las que puede traer, si la suerte y la tan acertada direccion de la campaña de Filipinas nos lleva á una pacificacion inmediata, el resolver cuál ha de ser el régimen y la política que se ha de seguir en aquel país, despues del escarmiento que acabamos de experimentar, que no debe ser perdido para nuestra experiencia, y ante el cual

En Pinar del Rio

La columna de San Quintin, que opera en Pinar del Rio, ha librado un combate. Practicando reconocimientos cerca de San Luis, encontró una partida, a la que batió y dispersó.

El marqués de Apezteguía

Ha salido de la Habana el marqués de Apezteguía, jefe del partido de Union Constitucional, con rumbo a la Península. El marqués de Apezteguía ha sido objeto de una despedida entusiasta.

PAN DE SAN ANTONIO

Limosnas

Table with columns for 'Pesetas céntimos', 'Suma anterior', and 'Envío una peseta para el Pan de los pobres'.

Reparto

Hoy se han repartido entre los pobres 1,200 bonos del Pan de San Antonio.

RATIFICACION

El corresponsal A del Diario de Barcelona, que tantas desazones causa a ciertos ministeriales y a los que en el gobierno son enemigos de la luz en cosas oscuras y torcidas, no da su brazo a torcer con las frases gruesas que estos días le han dirigido los órganos de la desdichada situacion canovista.

Y respecto a uno de los puntos en litigio, relacionados con la administracion de la campaña de Cuba, se ratifica el corresponsal A, en una carta que publica el Diario de Barcelona, en su último número llegado ayer a Madrid.

El párrafo pertinente a la cuestion, escrito por un conservador y acogido por diario tan conservador tambien como el mencionado, dice así:

«Un periódico popular de la mañana transcribe hoy, atribuyéndoles origen distinto del que tienen, los párrafos de una carta que publicamos hace más de un mes, como recordarán los lectores del Diario, cuando todavía no había llegado a estar de moda el ocuparse en la manera como se llevaba la administracion de los recursos que España facilitó pródigamente para el sostenimiento de la campaña de Cuba. Los hechos consignados los primeros días de Diciembre, así como tambien los que se refieren a la adquisicion de camas de que hablaron todos los periódicos de la nacion copiando lo que sobre el particular dije en estas correspondencias, son absolutamente ciertos, y las pruebas oficiales de ella están en el ministerio de la Guerra y las conozco, segun tengo entendido, el digno general Azcárraga.—A.»

Cosas del ayuntamiento

El Sr. Sanchez Toca firmó ayer el decreto disolviendo la ronda especial de consumos. En vista de esta disposicion, los individuos

(1) La suma del viernes día 8 apareció equivocada en diez pesetas de ménos; equivocacion que hoy salvamos añadiendo la misma cantidad a la suma anterior.

que componian dicha ronda serán sorteados y destinados a los cajones del resguardo.

Tambien ha dispuesto el alcalde que se abra una amplia informacion para depurar la veracidad de los hechos denunciados por un periódico de la mañana sobre la recaudacion del impuesto de consumos, exigiendo las debidas responsabilidades, si há lugar a ello, a quien corresponda.

Los señores médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal (casas de socorro), se servirán concurrir hoy, de cuatro a siete de la tarde, a la Casa (Central) del distrito de la Inclusa, sita en la Ronda de Atocha, número 22, para enterarse de un asunto que les interesa.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PORT SAID, 11.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor-correo Leon XIII de la Compañía Trasatlántica.

PLIMOUTH, 11.—A bordo del vapor Nubia ha fallecido otro soldado, víctima de la enfermedad colérica. Los periódicos creen, no obstante, que no es de temer la propagacion de la epidemia.

Signen sin embargo adoptándose todo género de precauciones sanitarias. LONDRES, 11.—En varios puntos de Inglaterra han ocurrido inundaciones, que han causado grandes destrozos.

PARIS, 11.—Los periódicos italianos extrañan que la indemnizacion ofrecida al monarca abisinio en concepto de gastos hechos por los prisioneros ascienda a unos diez millones, pues esto equivale a reconocer que cada uno de los soldados italianos ha costado a Menelik unos veinte francos diarios. La cuestion de límites podrá resolverse en breve, estando ya nombrada la comision encargada de fijarlos. La cuestion del buque holandés Doeluyk que condujo armas y municiones a Massuah ha quedado tambien definitivamente resuelta. El cargamento sigue embargado; pero el buque ha sido autorizado a regresar a su país.

LISBOA, 11.—Continúa acentuándose la crisis de subsistencias, siendo muy numerosas las familias de Alentejo y otras regiones faltas de todo recurso, que atacan las propiedades y se alimentan exclusivamente de la bellota. En algunos términos municipales los guardas jurados han sido desarmados por los obreros faltos de trabajo. En varias localidades de la frontera ha remediado algo la situacion angustiosa de las clases pobres la importacion del pan español libre de derechos.

El proyecto gubernamental para el cultivo de algunos terrenos podrá ser eficaz remedio en lo porvenir; pero no basta para conjurar los males presentes.—Fabra.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Cartas recibidas en esta administracion por renovaciones y encargos.

- D. M. de A.—Frandoñe.—15 Julio 97. Id.—Id.—A Pan de San Antonio pesetas 2. D. M. G. y C.—Villar de Acero.—Para id. id. 1. Id.—Id.—A 15 Mayo 97. D. P. L. L.—Victoria.—Renueva 1 suscripcion spr 9 Enero. Hs. de N.—Valladoíd.—Id. 1 id. id. D. L. P. G.—Villabañez.—Fin Diciembre 96. Abonado a Sres. Mateu. D. P. C. y P.—Comillas.—Id. y abona la que sigue. D. A. T.—Id.—A fin Junio 97. D. I. de la T.—Fuentes de Nava.—Fin Enero 97. D. E. G.—Almendralejo.—15 Marzo 97. D. F. S. y S.—Fuente del Maestro.—Id. D. M. C.—Trujillo.—Fin id. D. P. A.—Andújar.—Abonada la siguiente. D. A. M. S.—Id.—Fin de id. D. A. M. B.—Sevilla.—Id. D. M. M. y R.—Tarragona.—Id. D. R. F. de C.—Barcelona.—Id. Fin Marzo 97. D. J. R. de la P.—Arcos de la Frontera.—Id. D. H. V. L.—Trigueros.—15 Mayo 97. D. J. M. de L. y G.—Andújar.—15 Junio 97. Se le escribirá. D. R. C. O.—Tabayo.—Fin id. D. B. V. F.—Sumio.—Id. D. A. B.—Comillas.—Id. D. F. de la C.—Ruiseñada.—Id. D. S. P.—Olot.—Id. D. M. F. C.—Moreda.—Id. D. F. E.—Lérida.—Id. Mañana irá lo que pide. D. A. T.—Id.—Id. D. A. B.—Algerri.—Id. D. M. S. L.—Nachá.—Id. D. G. C.—Oviedo.—Id. D. D. G. C.—Id.—Id. D. E. J.—Id.—Id. D. J. H. y C.—Oviedo.—Fin Junio 97. D. C. S.—Los Cabos.—Id. D. J. R.—Morein.—Id. D. A. Q.—Pelúgano.—Id. D. J. C.—Barcelona.—Id. D. J. M.—El Racó.—Id. D. P. B. A.—Peñafiel.—Id. D. D. L. H.—Tartanada.—Id. D. J. L. C.—Torno.—15 Julio 97. D. L. M. E.—San Sebastian.—Id. Hoy va número que pide. D. J. M. T.—Valls.—Fin Setiembre 97. Mañana irá lo que pide. D. E. F.—Id.—Id. D. J. S. B.—Amusco.—Fin Diciembre 97. D. L. M. M.—Igalada.—Id. Mañana irá su pedido. D. R. G.—Málaga.—Id. Id. número que pide. D. J. L. G. y G.—Lucena.—Id. D. V. G.—Nules.—Id. D. P. M.—Guilams.—Id. Fin Diciembre 97. D. A. B.—Marsá.—Id. D. J. E.—Benisanet.—Id. D. F. P.—Gerona.—Id. D. J. F.—Id.—Id. D. J. P.—Pineda.—Id. Sr. C. Párroco.—Puelles.—Fin Enero 98. D. J. V. y S.—Cádiz.—Id. D. I. V. A.—Orense.—Abonó las 5 siguientes. D. T. P.—Id.—A fin Junio 97. D. D. M.—Celanova.—Id. D. T. M. D.—Lás.—15 Enero 97. D. C. V.—Hoy Astorga.—29 pesetas por suscripcion. D. C. S.—Toén.—A fin Diciembre 96.

BOLSA

MADRID.

Cotizacion oficial del 11.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, and MOVIMIENTO. Lists various bonds and their prices.

Impresiones.

Signen buenas las impresiones en sentido de alza, y las Bolsas, tanto de París, Barcelona, como ésta, con gran firmeza; a las noticias optimistas de la guerra, únese la gran jugada al alza en París de nuestros valores, y no es extraño que aquí se refleje esa tendencia.

Los valores de contado con gran firmeza: todo ha subido, pero especialmente las Cubas, las dos emisiones; el Banco y los Tabacos tambien firmes.

En resumen, hay alza general y con buen cariz.

Las gentes tienen su poquito de escama porque despues de un alza fuerte en París siempre dan buenas noticias, para sostener los mercados y poder mejor salirse de la jugada, pero esto pueden ser tambien fantasías.

Los francos son los que no bajan en proporcion directa de la subida de los valores.

Bolsin de anoche

Madrid, interior, fin mes, 63.10 papel. Barcelona, interior fin mes, 63.17. Idem exterior fin mes, 76.17. París, exterior, 62.12. Renta francesa, 102.35.

Bolsa de Barcelona.—Día 11.—Telefonema de la casa Arná.—Interior, 63.17.—Exterior, 76.17.—Amortizable, 75.25.—Cubas, 91.25.—Nuevas, 77.50.—Nortes, 26.25.—Colonial, 73.50.—Francias, 18.10.—Orenses, 11.15.—Carpentas obligaciones de aduanas, 93.85.

Bolsa de París.—Día 11 (3.20 tarde).—Telegrama de T. Bernard.—4 por 100 exterior, 61.25.—3 por 100 francés, 102.35.—5 por 100 italiano, 91.65.—4 por 100 turco, 20.25.—3 por 100 portugués, 25.00.—Banco otomano, 000.00.—Ferro-carriles Norte, 101.—Idem Alicante, 154.00.—Riotinto 656.000.—Mozambique, 00.00.—Robinson, 214.00.—Randfontein, 59.00.—De Beers, 761.00.—Simmer, 000.—Ferreira, 000.00.—Goldfields 235.000.—Brasileño: 5 por 100, 73.80.

Bolsa de París.—Día 11.—Telegrama de la Agencia Fabra.—Despues de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Exterior español, 62.18. Exterior francés, 102.31. El 3 por 100 francés, 102.31.

Bolsa de Londres.—Día 11.—Telegrama de la Agencia Fabra.—Exterior español, 62.06.

Apertura de la Bolsa de hoy

4 por 100 interior contado, 62.90. 4 por 100 interior fin mes, 62.95.

Cambios extranjeros

París 62.12. Barcelona, 63.10. Abre algo más flojo por cambios París y situacion mercado peor.

MANIFESTACION

HECHA EN BURGOS

FOR

LA PRENSA TRADICIONALISTA

EL MES DE JULIO DE 1888

Dicho manifiesto, en forma de folleto, que consta de 30 páginas, con su correspondiente cubierta, se halla a la venta en la Administracion de este periódico al precio de 15 céntimos, franco de porte.

Los pedidos de 25 ejemplares en adelante obtendrán una bonificacion de 20 por 100, y los que para mayor seguridad deseen vayan certificados los paquetes, añadirán al importe del pedido 25 céntimos.

no es posible que cerremos ni por un momento nuestros ojos; a todo esto, repito, se añaden cuestiones quizá de menor importancia, pero no pequeña en verdad, como es la situacion absurda de la libertad de la prensa, que creíamos una conquista completamente asegurada entre nosotros, y que nos la encontramos envuelta de pronto en aquellas mallas que produjeron en un tiempo la excitacion tremenda de la opinion ante los consejos de guerra, sin que sepamos si el régimen legal a que el escritor está sometido es el que declara el Tribunal Supremo de los procesos; y al mismo tiempo, cuando se reconoce que las circunstancias de la ley así interpretada pueden ser tales, que queden abandonados, sin la suficiente defensa, el honor, la susceptibilidad legitima de elementos armados, que consideran que no están suficientemente garantidos por la institucion del Jurado, no arraigada bastante en nuestras costumbres, y que los autores mismos de la ley entendieron que no era bastante para garantizar la honra de los particulares, creando de esta manera antagonismos peligrosos con elementos que deben vivir en perfecta armonia con todo nuestro sistema político, civil y social, como garantía necesaria que son del orden público, como prudente precaucion contra pasiones que no son fáciles de dominar despues, y de las cuales hemos sufrido ya tan dolorosos escarmientos.

»Son pretextos ridículos esos que alegan para no abrir el Parlamento en una época que es la natural y la lógica de su funcion, y para no abrirle con la anticipacion necesaria que requiere la solucion de los grandes problemas que al Parlamento deben someterse.

»No; lo que hay es que esa enfermedad tremenda del fin de siglo, esa anemia de la voluntad, domina en la direccion de nuestros grandes partidos. Todo se deja para lo último; no hay nada preparado, ni en Hacienda, ni en Gracia y Justicia, ni en Gobernacion, ni en ninguno de los departamentos que debieran traer las proposiciones para la solucion de esos problemas, y se vive al día, esperando a que la ley imperiosa de la necesidad imponga la apertura del Parlamento, tarde y a deshora. Esa es la verdadera explicacion de que el Parlamento no se abra; no la de que pueda envolver peligros la discusion de ninguno de los problemas que al Parlamento hayan de someterse.

No; no se abre el Parlamento, no habrá Parlamento, por una sencilla, única y concluyente razon: no hay Parlamento, porque no hay gobierno. (Grandes y prolongados aplausos.)»

LA CAMPAÑA DE CUBA

Telegrama oficial

Habana, 10.—Madrid, 11 (5.34 m.).—Capitan general a ministro Guerra:

General Bosch conduciendo convoy a Manzanillo sostuvo dos combates en Jucaibama, uno brigada Hernandez Ferrer y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándole muchas bajas la artillería; nosotros vivimos un soldado muerto, heridos graves un oficial y 33 tropa.

En Villas, en varios encuentros, se hicieron a los insurrectos seis muertos y se cogió un prisionero.

Cañonero Contramaestre en ensenada Cochinos desembarcó su dotacion que causó dos bajas.

Insurrectos entraron en Vueltas, guarnecida por voluntarios, tuvimos muerte un teniente de éstos y un paisano.

En pequeños encuentros en provincia Habana se hicieron tres muertos al enemigo y nosotros tuvimos tres heridos.

Teniente coronel San Quintín, núm. 47, en Pinar batió enemigo que dejó 23 muertos; columna tuvo 17 heridos y 3 contusos.

Presentados 23.—Weyler.

NOTICIAS PARTICULARES

Combates

Las columnas de los generales Bosch y Ferrer, regresando de Veguita, despues de dejar un convoy en Bayamo, sostuvieron dos combates en Jucaibama.

El enemigo tuvo muchas bajas. Las columnas tuvieron un muerto y treinta y cuatro heridos.

Entre estos últimos se encuentra el comandante Perez Vizcaino, ayudante del general Bosch.

Otro convoy

La columna del general Nario, llevando un convoy de treinta y seis carretas a las Tunas, ha librado duros combates en Sabana Becerra.

Varias partidas reunidas se habian apostado esperando el paso del convoy.

Tenian trincheras escalonadas. Las tropas se batieron con gran bazarria. El enemigo tuvo gran número de bajas.

De la columna resultaron siete muertos y ochenta heridos.

Entre éstos últimos hay cuatro oficiales.

EL TEMPORAL

Durante los dos últimos días ha disminuido considerablemente el temporal de aguas; sin embargo, los destrozos que aún ocasionan por las inundaciones, son grandes.

Las vías férreas han sufrido daños de consideración.

El estado de las mismas en el día de ayer, según telegramas recibidos en el ministerio de Fomento, es el siguiente:

La vía entre Castillejo y Toledo continúa cubierta de agua.

El servicio se practica con grandes precauciones.

—Por efecto del descarrilamiento del tender de la máquina, ocurrido a causa del mal estado de la línea, se halla detenido el tren número 460 en el kilómetro 115, cerca del empalme de Sevilla.

—La vía está interceptada en el kilómetro 505 de la línea de Galicia.

Los viajeros tienen que trasbordar.

—A las tres y cincuenta ha quedado vía libre en el kilómetro 97 de la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Han pasado, sin máquina, los trenes números 22 y 27 de antes de ayer, y 71 y 21 de ayer.

—A las doce, después de activos trabajos, ha quedado restablecido el servicio, que se había interrumpido por un corte de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal.

—A las seis y treinta minutos de la tarde de ayer se ha dado paso, con precaución, a todos los trenes, por la cortadura del kilómetro 91, ocurrida en la línea de Córdoba a Sevilla.

—La vía de Ciudad Real a Madrid aparece cortada en el kilómetro 58 en una extensión de 30 metros.

No puede calcularse el tiempo que se invertirá en reponer los desperfectos, por ser impenetrable el torrente de agua que se precipita por la indicada cortadura.

—También está interrumpido el curso de los trenes en la línea de Almonacid a Villaseca.

—Entre Sevilla y Dos Hermanas circulan los trenes sin sujeción a horario y con grandes precauciones.

—En el kilómetro 97 de la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante ha quedado restablecida la circulación.

El servicio se lleva a cabo, sin embargo, con gran retraso.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha fijado en la estación el siguiente aviso:

Habiendo quedado expedita la vía entre Castillejo y Toledo, se restablece la circulación de los trenes 59, 60, 61 y 62 desde la fecha.

Los trenes 51, 52, 55 y 56 se restablecen también entre Algodor y Ciudad-Real, circulando los 51 y 52 acoplados a los 1, 2, 61 y 62 entre Madrid y Algodor; los 55 y 56 irán acoplados a los 21 y 22 entre Madrid y Castillejo, y circularán entre Castillejo y Algodor con las marchas siguientes:

Tren 55.  
Algodor..... — 3'3 12 3'15 m.  
Villamejor (apt.)..... 36 13 » » 3'28  
Castillejo..... — 8 3'30 9 3'45

Tren 56.  
Castillejo..... — 10'42 10 10'52 n.  
Villamejor (apt.)..... 36 8 » » 11  
Algodor..... — 13 11'33 17 11'30

Quedando la vía y todo servicio interrumpidos entre Villaseca y Algodor, se harán entre Madrid y Villaseca los trenes 53, 54, 51 y 52; los dos últimos a partir de mañana 12 del corriente.

Quedan establecidos desde hoy los trenes 92 y 91 por haber quedado libre la vía entre Tocina y Bienes.

CARTA PASTORAL

DEL  
EXCMO. Y REVMO. SEÑOR  
ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  
CON MOTIVO  
DEL JUBILEO DEL AÑO SANTO DE 1897

(Continuación.)

«El custodio del altar y un clérigo, puestos en pie, y con varas en las manos, iban llamando por naciones, y en su propio idioma, a los piadosos romeros, que se agrupaban en torno del presbiterio para ganar las indulgencias de la peregrinación, con cuyo fin, aquellos empezaban dándoles con la vara un ligero golpe en la espalda ó en otra parte del cuerpo. Hecho esto, pronunciábase por el sacerdote la fórmula de la absolución, y llamando en seguida a todos los peregrinos, según la lengua de cada uno, decía dirigiéndose al Santo Apóstol, estas palabras: «Be tom á atrom, San Giamal A atrom de labro» (1). Terminados los oficios de la mañana, subían los peregrinos al altar del Apóstol, donde depositaban sus ofrendas; pasaban, después, a venerar la Cadena, aquella tal vez con que los judíos habían tenido aprisionado a nuestro Santo Patrón, y recorrían por fin, las demás estaciones. «Si la Corona de Santiago, leemos en un uno de los párrafos de los citados acuerdos, estuviere en el Altar, los alemanes deben presentar sus ofrendas, primero a la Corona, después a la Cadena y por último al Arca de la obra. Mas si los alemanes fuesen conducidos al Tesoro para venerar la Corona, después que salgan del Tesoro deben ofrecer

(1) El Padre Fita, traduce literalmente este doble yambo en los siguientes términos: «Bien toma el trueno, Santiago! El trueno del labro.»

al Arca de la obra antes que al altar... Cuando esté cerrada la puerta del altar de Santiago, leemos en otro párrafo de la misma relación, y los tesorereros se hayan marchado, también el clérigo que está junto al Arca debe dejar la sobrepelliz y retirarse de allí con el arquero. Deben no obstante dejar un hombre, que esté sentado, y sin vara, en las gradas de la entrada del altar, y guarde el lino, la cera y las demás cosas que se ofreciesen. No debe llamar a los peregrinos; pero si éstos le preguntasen cuál es el Arca de la obra ó el altar de Santiago, debe decirse con toda fidelidad» (1).

Deseando enaltecer más y más un templo tan famoso, el Arzobispo D. Pedro Muñiz le consagró el día 21 de Abril de 1211.

De orden del rey de Castilla y Leon, Fernando III el Santo, cautivos musulmanes trajeron en hombros a la Basílica Compostelana, en 1236, las campanas, que habían llevado también en hombros a Córdoba, hacía 239 años, cautivos cristianos de orden de Almanzor.

Santa Isabel, reina de Portugal, vino en peregrinación a Compostela por dos veces, una en 1325 y otra en 1335, dejando en esta Catedral preciosos regalos que hizo al Apóstol Santiago.

En 1340 el Arzobispo D. Martín Fernandez Gres, asistió a la batalla del Salado, desde cuya fecha arden constantemente, de día y de noche, cuatro velas en el altar mayor de la Basílica Compostelana, por fundación del rey Alfonso XI, que ganó aquella batalla por intercesión del Santo Apóstol.

Según el testimonio del historiador Gil González Dávila, en 1615, las naciones que venían en peregrinación a Compostela, eran: España, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Polonia, Moscovia, Esclavonia, Hungría, y las partes de Asia.

En la sesión del Cabildo Catedral del día 3 de Diciembre de 1666, se ordenó que, en la Capilla del rey de Francia, donde se da la Comunión a los peregrinos, se tengan dos hachas, para acompañar a Su Divina Majestad, cuando se da la Comunión en la nave de la Soledad, por los claustros y la plaza de la Quintana, como sucedía muchas veces, sobre todo en los años de Jubileo, por el gran concurso de peregrinos.

En el año santo, de 1706 ordenó el Cabildo que se pusiesen altares en el claustro, para decir Misa y dar la Comunión.

En 1794 el arquitecto de la Catedral, D. Miguel Ferro, escribía que era tanto el concurso de peregrinos, que en los días solemnes apenas cabían en el templo las dos terceras partes de los concurrentes, excluyendo de este número los vecinos de la ciudad.

En los seis últimos días de Diciembre de 1875 se distribuyeron en la Capilla de la Comunión de la Catedral, 30 000 Sagradas Formas, la mayor parte a peregrinos; y con frecuencia, en los últimos días de aquel año santo, dábale la Comunión a las seis y siete de la noche y aun más tarde.

A esta sucinta relación de los famosísimas peregrinaciones a Compostela, debemos añadir una lista de algunos peregrinos célebres. En primer lugar ponemos a San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, San Franco de Sena, San Vicente Ferrer, Santo Toribio de Mogrovejo, Santa Isabel, reina de Portugal, y Santa Brígida. Corresponde después hacer mención de los reyes y príncipes soberanos de diferentes Estados: la mayor parte, si no todos, los reyes de Leon y Castilla; los Reyes Católicos, Fernando é Isabel; Felipe el Hermoso y Juana la Loca; Doña Catalina de Aragon, reina de Inglaterra; Carlos V; Felipe II; Felipe III; Isabel II, Alfonso XII y S. M. la Reina Regente del Reino Doña María Cristina. Vinieron también a visitar las reliquias del Santo Apóstol, muchos príncipes y soberanos de Francia é Inglaterra, Portugal y otros reinos, siéndonos imposible enumerar a todos los personajes, notables por su ciencia, valor, letras y posición, que vinieron en peregrinación a Compostela, y mencionaremos tan sólo al Cid Campeador en el siglo XI y al Gran Capitan Gonzalo Fernández de Córdoba en el siglo XVI.

(Se continuará.)

CULTOS

Santos de mañana.—Santa Verónica de Binasco, mártir; San Gumersindo, Presbítero y mártir, y San Servideo, monje y mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

Santiago (Cuarenta Horas): Misa mayor a las diez, y por la tarde pías y reserva.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago ó en San José.

LOTERÍAS

Lista de los números que han obtenido premio en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Enero de 1897.

Números.	Premios Ptas.
1026	250000
2280	125000
1789	60000
9582	20000
10052	20000
Con 12,000 pesetas.	
2271 7397 10381	
Con 6,000 pesetas.	
1789 2679 4181 4275 4838 11044	
14752 15700	
Con 1,000 pesetas.	
12 70 74 125 179 204	
208 232 239 252 293 302	
309 332 335 376 397 406	
439 448 515 605 638 675	
689 719 725 727 746 777	
801 805 807 810 863 885	
907 944 959 997	
1050 1145 1161 1167 1181 1262	
1263 1269 1335 1386 1349 1373	
1376 1398 1413 1417 1442 1518	
1562 1570 1593 1618 1663 1731	
1755 1761 1787 1816 1821 1846	
1865 1869 1913 1952 1973 1989	

(1) Véase obra citada, pág. 31 y 32.

2009	2081	2159	2165	2167	2209
2241	2251	2263	2311	2350	2423
2434	2465	2484	2504	2508	2509
2540	2571	2594	2653	2684	2092
2704	2716	2719	2733	2862	2887
2897	2957	2982	2993	2996	
3007	3054	3084	3109	3131	3144
3155	3185	3195	3199	3207	3295
3316	3352	3409	3492	3532	3577
3578	3601	3609	3632	3641	3729
3732	3739	3743	3786	3810	3834
3920	3932	3935	3962	3968	
4064	4071	4164	4167	4189	4234
4237	4245	4270	4313	4314	4352
4379	4421	4432	4446	4448	4488
4518	4524	4590	4594	4609	4027
4638	4648	4680	4694	4705	4719
4780	4789	4861	4978		
5012	5062	5069	5098	5179	5228
5244	5271	5313	5340	5355	5396
5435	5447	5491	5497	5502	5564
5590	5612	5655	5727	5748	5781
5844	5868	5874	5886	5899	5928
5971	5984				
6042	6062	6088	6113	6119	6128
6161	6166	6169	6199	6210	6269
6282	6343	6344	6355	6371	6399
6402	6479	6508	6533	6563	6640
6643	6644	6698	6743	6762	6772
6795	6797	6414	6832	6863	
7036	7086	7131	7133	7140	7171
7172	7182	7216	7243	7279	7316
7324	7328	7413	7422	7486	7525
7538	7583	7591	7602	7634	7677
7686	7709	7773	7842	7849	7907
7916					
8014	8106	8111	8172	8178	8183
8212	8215	8238	8254	8265	8279
8307	8386	8412	8486	8535	8542
8566	8605	8623	8668	8714	8722
8731	8794	8797	8846	8868	8878
8882	8887	8962	8998		
9026	9053	9062	9073	9096	9118
9135	9185	9193	9197	9218	9237
9251	9336	9338	9347	9361	9373
9398	9399	9434	9448	9501	9515
9532	9558	9565	9602	9634	9722
9753	9762	9797	9816	9827	9862
9957					
10057	10058	10070	10087	10159	10188
10216	10242	10257	10271	10345	10346
10357	10367	10369	10372	10376	10380
10390	10407	10408	10433	10462	10540
10543	10572	10585	10608	10643	10724
10725	10750	10794	10796	10809	10869
10898	10928	10929	10933	10966	10973
11015	11122	11133	11149	11156	11213
11298	11309	11338	11354	11379	11446
11512	11551	11552	11662	11707	11718
11742	11804	11848	11872	11896	11924
11969	11971	11993			
12000	12002	12012	12040	12062	12071
12104	12109	12231	12250	12258	12276
12286	12292	12358	12404	12492	12627
12643	12647	12736	12849	12859	12860
12901	12916	12968			
13013	13016	13060	13076	13121	13329
13335	13337	13414	13430	13451	13485
13547	13573	13577	13677	13692	13697
13731	13746	13811	13827	13829	13884
13889	13909	13927			
14024	14076	14086	14104	14126	14173
14185	14214	14258	14278	14316	14374
14388	14408	14453	14465	14467	14482
14535	14545	14565	14614	14652	14713
14731	14802	14813	14832	14911	14938
14960	14974	14989	14992		
15009	15017	15047	15065	15072	15115
15117	15118	15151	15160	15163	15166
15174	15182	15223	15227	15276	15299
15308	15315	15324	15384	15392	15419
15434	15481	15490	15501	15516	15558
15564	15608	15624	15649	15665	15690
15701	15711	15763	15797	15896	15948
15961	15969	15997			
16019	16050	16056	16059	16082	16094
16096	16097	16156	16169	16170	16173
16221	16287	16290	16292	16344	16360
16381	16399	16401	16423	16485	16487
16522	16546	16560	16575	16581	16617
16632	16633	16660	16662	16704	16728
16763	16818	16842	16870	16871	16874
16886	16898	16909	16921	16965	16972
16991	16992				
17021	17039	17068	17086	17088	17094
17153	17161	17173	17175	17181	17188
17232	17243	17159	17297	17300	17301
17339	17352	17429	17433	17439	17441
17489	17495	17619	17664	17673	17711
17734	17758	17769	17800	17825	17840
17844	17852	17879	17918	17996	
18003	18022	18044	18049	18136	18175
18194	18206	18208	18261	18334	18352
18414	18449	18475	18490	18501	18554
18615	18617	18644	18772	18782	18789
18816	18890	18923	18948	18964	
19003	19028	19034	19038	19058	19059
19092	19096	19104	19110	19117	19127
19147	19160	19181	19202	19212	19232
19248	19319	19360	19381	19413	19415
19516	19530	19532	19589	19629	19650
19715	19726	19740	19743	19747	19778
19799	19819	19839	19881	19885	
20043	20089	20102	20140	20248	20159
20162	20176	20218	20262	20347	20360